

Caso de que la multa no sea ingresada en el plazo antes indicado se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad por el espacio de tiempo correspondiente.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos establecidos en el artículo 89 del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Granada, 24 de septiembre de 1964.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.079-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se suprimen las plazas de Interventor y Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Alcaraz, de la provincia de Albacete

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 8 de mayo de 1964, página 5988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario que encabeza la citada disposición, donde dice: «... Secretario e Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Alcaraz...», debe decir: «... Interventor y Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Alcaraz...»

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del de defensa y saneamiento de Graus (Huesca)» a «Construcciones Aldanondo, S. A.»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de defensa y saneamiento de Graus (Huesca)» a «Construcciones Aldanondo, S. A.», en la cantidad de 19.444.482 pesetas, que representa el coeficiente 0,978900023 respecto al presupuesto de contrata de 19.863.604 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Presa del Embalse de Beniarres, segunda etapa (Alicante)», a la «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar a «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», el concurso de las obras de «Presa del Embalse de Beniarres, segunda etapa (Alicante)», en la cantidad de pesetas 31.313.666,74 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,88, con plazo de ejecución de veinticuatro meses, y con arreglo a las demás condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Encauzamiento del arroyo del Caserío de Las Huertas (Toledo), Plan coordinado de obras del Embalse de Rosarito», a don Máximo Movilla Cañadas

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Encauzamiento del arroyo del Caserío de Las Huertas (Toledo), Plan coordinado de obras del Embalse de Rosarito», a don Máximo Movilla Cañadas, en la cantidad de 1.225.696,27 pesetas, que representa el coeficiente 0,88 respecto al presupuesto de contrata de 1.392.836,67 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del canal de Villares y Azud de Santa Marina, primer desglosado (León)», a «J. E. Llana, S. A.»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del canal de Villares y Azud de Santa Marina, primer desglosado (León)», a «J. E. Llana, S. A.», en la cantidad de 22.594.332,23 pesetas, que representa el coeficiente 0,952 respecto al presupuesto de contrata de 23.733.542,26 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del de replanteo de la ampliación de las defensas del río Najerilla, en Nájera (Logroño)», a don Benito Martínez Arenzana

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de replanteo de la ampliación de las defensas del río Najerilla, en Nájera (Logroño)», a don Benito Martínez Arenzana, en la cantidad de 1.362.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,99942838 respecto al presupuesto de contrata de 1.362.778,98 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Revestimiento de la red de acequias derivadas del canal de Villalaco, en el término municipal de Villamediana (Palencia)», a don Ramiro Villaverde Fernández

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Revestimiento de la red de acequias derivadas del canal de Villalaco, en el término municipal de Villamediana (Palencia)», a don Ramiro Villaverde Fernández en la cantidad de 6.981.371,52